

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, trece (13) de mayo de dos mil veinte (2020)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de auto que debe dictarse a fin de resolver el incidente de desacato, se fija el día de hoy a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde (5:45 p.m.):

- Rad. 47-189-31-53-002-2020-00007-01 (Folio 353 – Tomo IX). **Josefa María Romero Beltrán**, en contra de la **Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV**.

Fijense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta que parece decir 'Tulia Rojas Asmar'.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, trece (13) de mayo de dos mil veinte (2020)

A V I S O:

Se avisa a las partes interesadas que para llevar a cabo la discusión por videoconferencia del proyecto de auto que debe dictarse a fin de resolver el incidente de desacato, se fija el día de hoy a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde (5:45 p.m.):

- Rad. 47-189-31-53-002-2020-00007-01 (Folio 353 – Tomo IX). **Josefa María Romero Beltrán**, en contra de la **Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Tulia Rojas Asmar', written in a cursive style.

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada